

El Bachillerato de Excelencia

Una breve crónica. Una visión personal. Un balance provisional

Horacio Silvestre Landrobe

Suum cuique¹

Es justo, si se quiere escribir una crónica veraz del llamado "Bachillerato de Excelencia", mencionar de entrada a sus promotoras políticas. Porque el Bachillerato de Excelencia de la Comunidad de Madrid es una experiencia educativa abstracta y de dominio público, pero cuya puesta en marcha tiene un origen concreto y de iniciativa con nombre propio. No se puede decir, como vamos a intentar demostrar en estas páginas, que el fenómeno que tratamos sea algo nuevo, pero sin duda es algo inaudito y audaz en el contexto sociopolítico en el que ha surgido. Así pues, justo es atribuir un debido protagonismo, en primer lugar, a Esperanza Aguirre como máxima responsable de la política regional madrileña en el inicio del proyecto. Esperanza Aguirre ha sido, en mi opinión, la única de los políticos de primer rango que se ha tomado en serio la educación en España; en particular, la

El Bachillerato de Excelencia de la CAM es una experiencia educativa abstracta y de dominio público, pero cuya puesta en marcha tiene un origen concreto y con nombre propio. No se puede decir que sea un fenómeno nuevo, pero sí extraordinario en el contexto sociopolítico en el que ha surgido

1. De la definición de justicia que dan los *Instituta (Corpus Iuris Civilis)* 1.1.1 "A cada uno lo suyo".

cuestión de la enseñanza media. Y eso ha sido así quizá porque ella misma fue una buena estudiante, a juzgar por el cariño con que habla de esa etapa de su vida. Junto a Esperanza Aguirre hay que mencionar a Lucía Figar, su Consejera de Educación, que había sido colaboradora suya desde tiempo atrás² y que, si no otra cosa, hay que reconocerle una gran capacidad de decisión. Y, por último, es igualmente justo citar a Alicia Delibes, Viceconsejera de Educación, que ha sabido, gracias a que ella misma es del gremio³, dar forma concreta a las iniciativas políticas que buscaban sacar del marasmo evidente en que se encontraba la educación madrileña⁴. Desde el primer momento en que se le fue dando responsabilidad⁵ se guió por una idea básica, que, aunque sencilla y obvia, había sido desterrada por los prejuicios pedagogistas que se habían enseñoreado de la educación en España en los últimos treinta años. Y esa idea, que se halla ínsita en la naturaleza humana, es la de la competición. En contra de los métodos falsamente piadosos que forzaban al alumno a no destacar entre sus compañeros, Alicia Delibes, animada por un espíritu deportivo muy propio de su idiosincrasia⁶, fue instaurando

premios y reconocimientos a los mejores alumnos con la idea de que tales incentivos sirvieran de acicate para que se estudiara más. Solamente la valoración objetiva de los alumnos permitiría saber dónde radicaban los problemas generales de aprendizaje, que estaba a la vista que se producían en abundancia. Y es que la solución científica de un problema requiere de un análisis basado en números y proporciones. Así en el curso 2007-2008 se establecieron las llamadas Pruebas CDI⁷ para los alumnos de 3º curso de la ESO⁸, con las que se empezó a tabular el problema de aprendizaje de los adolescentes españoles a partir de las dos materias instrumentales básicas: las Matemáticas y la Lengua. Dos años después, el curso 2009-2010 se crearon los *Diplomas de Aprovechamiento y Mención Honorífica*⁹. Los alumnos que terminaran la ESO, que habían sido escolarizados forzosamente, simplemente por cumplir las leyes, que sufrían una enseñanza anodina y uniformadora¹⁰, que no se les daba ningún aliciente para ser mejores, porque no había ni premios ni castigos en un sistema educativo indigno de tal nombre y de tal adjetivo, esos alumnos, que transitaban por una vida

2. Por ejemplo, cuando fue Ministra de Educación con el primer gobierno Aznar, al final de los años 90 del pasado siglo.

3. A. Delibes, sustancialmente, es una profesora de matemáticas de raza.

4. Como la del resto de las regiones de España por las desafortunadas políticas emprendidas en los últimos tiempos.

5. Fue Directora General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza.

6. Había sido en su juventud corredora de medio fondo.

7. *Conocimientos y Destrezas Indispensables*.

8. *Enseñanza Secundaria Obligatoria*, la etapa que abarca, en condiciones normales, de los 12 a los 16 años.

9. Por la *Orden 2316/2009*.

10. *Comprensiva* es el eufemismo que emplea la teoría pedagógica.

académica color del cemento, de pronto entraban en una competición estimulante: podían graduarse con honores. Además, para no ofender las conciencias de quienes denostaban la competición por ser algo que atentaba contra la enseñanza de la solidaridad, no se trataba de una competición *excluyente*, ya que podían ganar premio honorífico cuantos alcanzaran la nota fijada¹¹ y el hecho de que lo consiguiera uno no se lo quitaba a otro.

Al año siguiente se da un paso más, que es el que llevará a la creación del Bachillerato de Excelencia. Ahora ya no sólo se podía obtener una *mención honorífica*, sino que era posible obtener un premio material. Habían nacido los Premios Extraordinarios de la ESO¹², que no eran más que la lógica imagen de los que tradicionalmente se han convocado para los Bachilleres. Con una buena nota¹³ en las pruebas de CDI y una buena nota en 4º ESO, el curso final de la Secundaria Obligatoria, en las materias instrumentales de Lengua y Matemáticas, más las Ciencias Sociales y el Inglés, se podía competir por un viaje de estudios a Roma y 1000 euros en efectivo. El estudio a esas edades parecía tener recompensa y merecía la pena ponerse a estudiar.

Y nos hemos plantado en el curso 2010-2011. Aquí es donde, por casualidad se

podría decir, entro yo en escena. Mi currículo docente empieza en el año 1983, al año de acabar mi Licenciatura en Filología Clásica, cuando obtuve la plaza de Catedrático de Latín de Bachillerato por oposición libre. Profesor vocacional siempre he estado convencido de que el estudio del latín es un elemento imprescindible en la formación académica de cualquiera que pretenda emprender estudios universitarios, sean éstos del área de conocimiento que sean. El latín, además de ser la lengua de la que procede la española, ha sido siempre el vehículo civilizatorio por excelencia. Las personas instruidas siempre han tenido siquiera un barniz de instrucción en la lengua de la Roma clásica. Pues bien, en mi ya larga experiencia como profesor de bachillerato habían ido pasando ante mis ojos con harto pesar promociones de chicos cada vez menos instruidos y cada vez con menos latín en su acervo formativo. Se comprenderá que yo estableciera una proporción directa entre esas dos circunstancias. El latín se estaba convirtiendo de una pieza esencial para la formación de los bachilleres en una antigualla cuyo destino era, a todas luces, el trastero de la educación. Ante esa situación yo me rebelaba interiormente, pero también manifestaba mi opinión públicamente en cualquier sitio, foro o reunión profesional que tuviera la oportunidad de participar. Animado por

11. Hay que sacar un 7 sobre 10 en las pruebas de CDI de 3º ESO y una media de 8 ó más en 4º ESO.

12. Con la *Orden 750/2010*.

13. Cf. *supra* nota 11.

una buena colega y amiga¹⁴, tras ordenar mis ideas y haciendo acopio de audacia me decidí a ponerle por escrito mis inquietudes sobre el futuro del Latín, y del Bachillerato en general, a la Consejera de Educación, Lucía Figar. Como parece que las ideas que le expuse le gustaron, me convocó para una entrevista. De esa primera reunión, en la que me dio a entender que tenía la intención de abrir un instituto de bachillerato especial, salió el encargo de desarrollar aquel primer esbozo, cosa que hice. A continuación fui convocado a una entrevista con Alicia Delibes, en la que hablamos en general del Bachillerato y de la necesidad de adecuar los programas de las materias a unos objetivos mesurables y relacionados con el *conocimiento* y no con las vaguedades de las *competencias*¹⁵. La cosa no pasó de ahí y de participar en eventuales comisiones para redactar nuevos planes de estudios para la enseñanza secundaria. Por último, días después, a principios de abril, fui nuevamente convocado a la Consejería de Educación en la que de sopetón me ofrecieron ser el director de ese instituto pionero del que me habían hablado y que

finalmente se iba a abrir¹⁶. Claro está que acepté el encargo y me puse manos a la obra para irle dando forma discretamente. Hay que tener en cuenta que se aproximaban las elecciones regionales y, evidentemente, esto formaba parte del programa político, como ya he dicho al principio. Ahora bien, lo interesante del proyecto no radicaba en la mera táctica electoral a corto plazo, sino en el calado teórico de la reforma que se pretendía hacer, como intentaré demostrar más adelante.

En la última reunión se me informó del nombre del proyecto ("Bachillerato de Excelencia") y de dónde se pensaba poner en marcha, de la sede física del instituto. Se trataba del Instituto San Mateo, que se halla situado entre la calle del mismo nombre y la de la Beneficencia, en el céntrico barrio de Justicia, al lado del Museo Municipal¹⁷ y del Tribunal de Cuentas del Reino que da nombre a la estación de metro que nos pone en comunicación de manera rápida y segura con cualquier punto de la provincia de Madrid por medio de la extraordinaria red de transportes de la

14. También es justo mencionar aquí a Ana Concha, latinista y profesora vocacional.

15. La pedagogía vigente, aparte de denostar el empleo de la memoria como instrumento formativo y creer que los niños son seres puros e inmaculados, cree en este tipo de entelequias, como si se pudiera desligar del conocimiento de la mecánica de las operaciones la solución de un problema matemático; o, si viene al caso, la posibilidad de comunicarse en cualquier idioma sin haber memorizado previamente palabras y reglas de combinación de tales palabras. Y lo malo no es que haya quien esté en esa creencia o diserte sesudamente sobre esos temas desde cátedras universitarias, sino que se impone tal dogma como de obligado cumplimiento y estricta observancia en la práctica docente.

16. Es oportuno precisar que, aparte de mi larga experiencia como catedrático en varias partes de España (en las provincias de Teruel, Madrid, Valencia y, nuevamente, Madrid) y del lógico conocimiento que ya tenía del funcionamiento y la normativa de los institutos públicos, había realizado la formación preceptiva para ser director de instituto y estaba en posesión de la habilitación correspondiente.

17. El antiguo Hospicio de la Villa, que está blasonado por la famosísima puerta monumental de estilo churrigueresco debida a la maestría de José Ribera.

región. El San Mateo se abrió para el *Bachillerato Unificado Polivalente* en el curso 1981, si no estoy mal informado, y tuvo que cerrar por falta de alumnos en el año 2006. Desde entonces había servido de comodín para diversos servicios de la administración educativa, gracias a su excelente ubicación, pero evidentemente estaba infrautilizado y en un estado de conservación bastante lamentable. Ciertamente la elección del sitio era buena, porque estaba muy bien comunicado y porque permitía partir *ab ovo*, sin la hipoteca de un estar instalados en un instituto en funcionamiento. Así se podía desarrollar el proyecto sin cortapisas desde el inicio y se podía juzgar diáfana-mente su viabilidad sin factores distorsio-nantes *a priori*.

A principios de mayo de 2011 tuvo lugar el anuncio público del arranque del proyecto por medio de una rueda de prensa en la que se dio a conocer mi nombramiento. El asunto tomó el cariz político que cabía esperar y los detractores destacaron, sobre todo, su carácter "segregador", según decían. Como tal definición respondía a prejuicios ideológicos que nada tenían que ver con la praxis docente y, por otro lado, esa formulación tenía una trastienda etimológica débil, de la que quizá no eran conscientes, me permití recordar que "segregar", palabra de raigambre latina, viene a significar algo así como "separar del rebaño". Los alumnos, es cierto, han venido siendo considerados como un rebaño al que hay que pastorear en términos ideológicos y hay que estabular

en términos sociológicos, obligándoles a asimilar unas ideas inconcusas en vez de dejarles analizar críticamente los conceptos que se les transmiten y, también, a agruparse en centros de enseñanza próximos a sus domicilios en vez de organizar los recursos materiales (edificios y su dotación) y humanos (profesores) de acuerdo con criterios racionales y de eficacia académica, a fin de dar a cada alumno lo que se merece y necesita en función de sus aptitudes e intereses. Este es uno de los puntos esenciales para que nuestro sistema educativo se haga merecedor de tal nombre y deje de ser una máquina cara e ineficaz.

En definitiva, el Bachillerato de Excelencia echó a andar y la incorporación de alumnos al San Mateo se vinculó al sistema de méritos ya consolidado: la *Orden 1824/2011* de 9 de mayo, por la que se convocaban los Premios Extraordinarios de ESO ese curso, daba la opción a los premiados, y a los demás participantes en función de la nota obtenida en esos exámenes, de ingresar en el Bachillerato de Excelencia para el curso 2011-2012. El San Mateo iba adquiriendo una personalidad propia. Y como era un instituto para alumnos excelentes, los primeros de su promoción, le teníamos que adornar con un lema latino significativo, algo que tiene toda institución educativa que se precie. El lema que ideé es *Summa in primis*, una expresión latina que combina la idea de que sólo nos conformábamos con lo mejor. "Lo excelente ante todo" o "lo mejor para los primeros" podría ser su traducción. La idea rectora es

que los que habían sobresalido merecían que se les ofreciera la posibilidad de llegar a "lo más alto" (*summa*) de sus posibilidades, explotar lo mejor de sí mismos en un ambiente propicio para conseguir ese objetivo. Más adelante ese lema se inscribió en el escudo¹⁸ que hemos pergeñado para el instituto¹⁹, en el que se incluyen otros tres elementos simbólicos: un libro, una pluma y una corona de laurel. El libro y la pluma responden al ideal académico que nos mueve y son, además, la referencia obligada al más humano de los evangelistas, Mateo, que es nuestro santo y nuestra seña. Y la corona de laurel es la *laurea* que recibían desde siempre los bachilleres al acabar sus estudios y que está en el mismo nombre con que se denomina este grado académico. Porque el bachillerato, que es la cualidad del bachiller, no ha sido otra cosa que unos estudios vinculados a la especialización universitaria. Es eso y no otra cosa lo que caracteriza y da sentido a este grado de los estudios en la formación humana. Y es precisamente la falta de definición de lo que se venía ofreciendo como bachillerato lo que hace más necesaria esta propuesta que presento aquí ante la comunidad académica.

Así pues, con el director y el edificio se marcaron las bases del nuevo proyecto. Los alumnos estaban en camino. Pero faltaban los profesores y delinear las directrices

académicas, porque lo que iba a dar la singularidad a este bachillerato era sustancialmente tener unos planes de estudio más exigentes, el rigor científico y centrarse en materias fundamentales. Ahora bien, encuadrados como estamos en una normativa muy rígida y reglamentista, el Bachillerato de Excelencia, que es un programa de la escuela pública, oficial, impartido en centros públicos de enseñanza por profesorado funcionario, tenía que atenerse al diseño legal vigente. Según eso, empezamos con las llamadas Modalidades de Bachillerato Científico-Tecnológico y de Humanidades y Ciencias Sociales, lo que tradicionalmente se llamaban "Ciencias" y "Letras". En el formato actual, de sólo dos años, hay unas asignaturas comunes (cinco en primer curso y cuatro en segundo) y unas asignaturas de "modalidad" (tres más una optativa (que puede ser una de las de "modalidad")). En primer curso las comunes son la Educación Física, la Lengua y Literatura, el Inglés como primer idioma moderno, la Filosofía y las Ciencias para el Mundo Contemporáneo. En segundo curso las asignaturas comunes son la Lengua y Literatura, Historia de la Filosofía, Historia de España y nuevamente el Inglés. Como se pretendía que este bachillerato fuera más exigente que el programa normal, se incluye una hora más de Inglés a la semana. En este mismo sentido los alumnos de "Ciencias" tienen en 1º una hora más de Física, que está desdoblada de la Química,

18. Logo se suele llamar hoy en día.

19. Gracias a la habilidad de Laura de Blas, nuestra profesora de Dibujo.

y en 2º de Matemáticas, materia que tienen que cursar en ambos años²⁰. Paralelamente, los alumnos de Letras tienen una hora semanal más de Latín en ambos cursos. Ya que no es posible en el diseño actual poner el Latín para todos los bachilleres, como sería lo deseable, al menos todos los alumnos de "Letras" cursan dos años de Latín. En el San Mateo llevamos a gala que no hay asignaturas de relleno. Todo el diseño del plan de estudios está orientado a conseguir una formación en saberes fundamentales de las ciencias, entendiendo este término en un sentido lato. Un aspecto que también destacamos es el de los idiomas extranjeros. Desde el primer momento me empeñé en que se pudiera ofrecer un segundo idioma y que pudiéramos ofrecer tanto francés como alemán.

Con alumnos especialmente preparados y motivados se pueden aplicar métodos de propedéutica universitaria. En el San Mateo aplicamos una metodología docente de mayor calado y proyección universitaria, como las exposiciones orales de casos prácticos o el manejo de bibliografía seria. Se trata, en definitiva, de avanzar en la fundamentación de los saberes básicos de las ciencias exactas, experimentales o humanas. Este es sentido de dos de las señas de identidad de nuestro Bachillerato de Excelencia: las "Tardes del San Mateo" y el "Proyecto de Investigación".

Las Tardes del San Mateo son una prolongación de la jornada normal matutina destinada a dar cabida a determinadas actividades académicas que incluyen un plus de calidad, como la preparación para Olimpiadas —matemáticas, de física, etc.—, certámenes —*Certamen Ciceronianum* de traducción del latín y otros— y concursos varios en diversas materias o la dirección personalizada de los "Proyectos de investigación" (*PI*). Esto del *PI* del Bachillerato de Excelencia no es más que la adaptación de la "Monografía" del Bachillerato Internacional (*BI*), es decir, una investigación personal del alumno que intenta aproximarle de manera germinal a lo que en su día serán los proyectos finales de carrera, memorias de los *másteres* o las tesis doctorales.

En resumen, el Bachillerato de Excelencia es un bachillerato para alumnos convencidos y profesionales, que, como ha sido habitual en este tipo de estudios a lo largo de la historia, tiene como único objetivo formar buenos universitarios. Este núcleo esencial del Bachillerato de Excelencia con los rasgos peculiares que se han descrito brevemente más arriba se ha ido perfilando en la práctica conforme avanzábamos en el proyecto y, finalmente, han cuajado en una normativa que daba respaldo legal a la experiencia y salía al paso de los ataques desesperados de los detractores que intentaron derribarla por la vía judicial. Esta normativa específica

20. Esto, curiosamente, no es así en todos los sitios.

es el *Decreto 63/2012 de 7 de junio*, que sirve de marco al proyecto; y, a final de ese mismo año, la *Orden 11995/2012 de 21 de diciembre*, que concreta todos los detalles de su funcionamiento: horarios, modalidades, optativas, dedicación de los profesores, criterios de selección de alumnos y Proyecto de Investigación. Además, en la Orden citada se extiende el programa en forma de aulas integradas dentro de institutos normales en la periferia madrileña.

Quod fit per pauciora frustra fit per plura²¹

Y quizá en este punto un lector poco familiarizado con lo que ha venido ocurriendo, en particular la enseñanza media en estos momentos —de lo que hemos dado unas indicaciones más arriba—, un lector ingenuo se preguntaría a qué tanto revuelo con respecto al bachillerato; por qué había que crear un nuevo bachillerato, si ya existía uno y bastaría con hacerlo funcionar. Alumnos buenos ha habido siempre. Con darles un poco más materia individualmente y orientarles algo mejor el estudio bastaría, sin tener que reunirles para poder darles clase. Podría incluso pensarse que todo este programa resultaba algo sin rentabilidad alguna, una ocurrencia de campaña electoral sin más y un despilfarro. Ahora bien, curiosamente con el Bachillerato de Excelencia no se hace

otra cosa que poner en práctica *la navaja de Ockham* y poner las bases para volver a un sistema bien organizado. Y de esta manera se consigue no sólo la excelencia que promete el nombre que se le ha dado al proyecto, sino también esa *transferencia* que se debe pedir a todo proyecto social. En efecto, el Bachillerato de Excelencia no es un privilegio para unos pocos a costa del sacrificio de los demás, sino una responsabilidad de un grupo de estudiantes para aprovechar los medios que se ponen a su alcance y hacer que su formación pueda revertir en la sociedad en forma de menor tiempo en conseguir más conocimientos, en forma de una preparación que permita sacar mayor rendimiento de los estudios superiores. En definitiva, los alumnos del Bachillerato de Excelencia consiguen más con menos. Ahí es donde radica la *transferencia* hacia sus coetáneos y hacia la sociedad en su conjunto y en su devenir temporal, porque con gente mejor formada será más fácil hallar soluciones para los problemas venideros. De nada sirve retrasar el progreso formativo de los más capaces, académicamente hablando, para buscar en ellos una ayuda para sus compañeros, como sugiere uno de los argumentos más empleados contra nuestro proyecto, porque al final ni los primeros despliegan todo su potencial, ni los segundos se ponen al nivel de sus compañeros; con lo cual lo único que se consigue es una

21. "Lo que se hace con menos elementos, es vano hacerlo con más" (Guillermo de Ockham, *Summa totius logicae* 1,12). Este es método lógico que ha pasado a la posteridad con el nombre de "la navaja de Ockham". Recuerda que siempre son más eficaces las soluciones sencillas que las complicadas; y eso vale para las demostraciones lógicas y para cualquier otra organización humana, incluida la educación.

mediocritas no precisamente *aurea*, que no contenta ni a unos ni a otros y que perjudica al conjunto. Y ello trae consigo otro de los aspectos más deleznable de la situación actual en las aulas de España, la indisciplina²². Pues bien, en el San Mateo, como los alumnos son alumnos *profesionales*²³, toda la tarea docente tiene un valor multiplicador. Con muy pocos medios se consigue un gran rendimiento. A esto me refiero cuando hablo de aplicar *la navaja de Ockham* en la educación. Porque es aquí donde, en mi opinión, radica la necesidad de este proyecto. No es que viniera a ser algo experimental y nuevo, sino que ha conseguido restaurar un elemento que se había eliminado del sistema, al complicar innecesariamente los objetivos del bachillerato y, por tanto, a tergiversarlos. Esta es mi visión personal de dónde radica el error ideológico de las reformas que han conducido al bachillerato actual. Veamos cuál ha sido el proceso que ha conducido a esta situación.

Suus bene olet crepitus²⁴

¿Qué ha sido el bachillerato tradicionalmente?

"La enseñanza Media es el grado de educación que tiene por finalidad esencial

la formación humana de los jóvenes y la preparación de los naturalmente capaces para el acceso a los estudios superiores." Así definía —con mi énfasis—, en su artículo primero, el objetivo del Bachillerato la *Ley de Ordenación la Enseñanza Media*²⁵. A todas luces estaba claro que los estudios superiores precisaban de una preparación, que debía orientarse a quienes fueran capaces de seguirla, a fin de optimizar los recursos y formar adecuadamente a los alumnos. Se podría decir que tenía incluso un objetivo moral, ya que no pretendía engañar a nadie.

La siguiente reforma de estos estudios, el llamado Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) introdujo un segundo objetivo y alguna que otra idea que andando el tiempo, como veremos, se convirtió en el *crepitus* que a todo el mundo gustó, en contra de la simplicidad predicada por Ockham y para perjuicio de la propia institución y su eficacia. Para la *Ley 14/1970 General de Educación* "el Bachillerato, que constituye el nivel posterior a la Educación General, además de continuar la formación humana de los alumnos, intensificará la formación de éstos en la medida necesaria para prepararlos al acceso a los estudios superiores o a la Formación Profesional de 2º Grado y a

22. No es el momento de entrar en ese asunto, pero hay que decir que una de las características más sorprendentes del San Mateo para quienes tenemos una cierta perspectiva en la carrera docente es que no ocupa ni un minuto de nuestro tiempo conseguir dar la clase con normalidad.

23. Me apropio de la definición de una buena y experimentada compañera, profesora de Matemáticas, María Gaspar.

24. "A cada cual le huelen bien sus pedos" (Erasmus de Rotterdam, *Adagia* 3.4.2). Cf. Aristóteles, *Ethica Nicomachea* 1164b16

25. Ley de 26 de febrero de 1953 (BOE de 27 de febrero).

la vida activa en el seno de la sociedad."²⁶ El énfasis sigue siendo mío. Como se observa, se empieza a cargar de objetivos un bachillerato que, por lo tanto, abandona la senda de la sencillez. Lo malo es que esa senda tortuosa de complicación y confusión se convertiría con la siguiente reforma educativa en un laberinto con Minotauro incluido. Para la famosa LOGSE "el Bachillerato proporcionará a los alumnos *una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo le capacitará para acceder a la formación profesional de grado superior y a los estudios universitarios.*"²⁷ Aparte de incluir un montón de misiones imposibles —madurez humana e intelectual, responsabilidad, competencia— a algo tan frágil y modesto y de poner en segundo, o tercer, plano el objetivo primario del bachillerato, que es el de preparar para los estudios universitarios, aparte de todo eso y escondido tras los retorcidos vericuetos aparece el monstruo de las "funciones sociales". El bachillerato deja de ser un grado académico, para convertirse en una especie de peculiar guía vital. Demasiado empeño para tan poco tiempo, ya que en esta reforma los cursos de bachillerato habían terminado siendo dos o, como dicen algunos, dado el acortamiento del segundo debido a las pruebas de acceso a la Universidad, uno y medio. Hay que

recordar que el Bachillerato originariamente abarcaba siete cursos; y que con el BUP se redujeron a cuatro.

Y el caso es que ese error ideológico, que es el germen del fracaso del modelo vigente, siguió siendo, con pequeños matices, la piedra angular de las sucesivas reformas —independientemente del signo político que las impulsara—. Así vemos que en la abortada LOCE²⁸ se incluye el artículo 34 con la siguiente redacción: "La finalidad del Bachillerato es proporcionar a los alumnos una educación y formación intelectual y humana, así como los conocimientos que les permitan desempeñar sus funciones sociales y *laborales* con responsabilidad y *competencia. Asimismo le capacitará para acceder a la Formación Profesional de grado superior y a los estudios universitarios.*" Nuevamente el énfasis es mío. Parece que aquí el legislador tenía la mala conciencia de que esa cosa llamada "bachillerato" no sirviera siquiera para ganarse la vida; por eso, insiste en el plano laboral. Y también sigue poniendo en último lugar lo que debiera ser el primero y, a mi entender, único objetivo del Bachillerato, a saber, preparar para la Universidad. Como se ve el aroma de esta idea resultaba familiar y aceptable. Y, *mutatis mutandis*, el mismo planteamiento nos encontramos en la ley que está vigente, la LOE²⁹, en cuyo artículo 32.1 dice: "El Bachillerato tiene

26. Ley 14/1970 de 4 de agosto General de Educación, art. 22.1

27. Art. 25.3 de la citada ley.

28. Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de Calidad de la Educación.

29. Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior." No parece que nadie estuviera dispuesto a coger el Minotauro por los cuernos. Pero, como el dinosaurio del cuento de Monterroso, pongámonos como nos pongamos, el Minotauro sigue y seguirá ahí, mientras no queramos transitar por los caminos conocidos, saludables y seguros, en vez de perdernos por laberintos de ideas inconclusas y rígidas, como las que impone cierta ideología pedagógica y de organización académica que ha demostrado su incapacidad, pero se resiste a perder el dominio de conciencias que ha ejercido por ya demasiado tiempo.

Nil novum sub sole. No hay nada nuevo bajo el sol, pero hay que saber observar y saber qué ha funcionado, para aprovecharlo. La institución del bachillerato tenía una función y una utilidad. El Bachillerato de Excelencia se ha puesto en marcha, entre otras cosas, para recuperar esa función, darle un sentido competitivo y moderno, pero sustancialmente pretendemos que sirva para eso, nada más ni nada menos. En último término, lo que queremos es que sea el "Bachillerato *por* Excelencia".

Gutta cavat lapidem non vi sed saepe cadendo³⁰

Finalmente, ¿qué balance se puede hacer del proyecto, si es que se puede hacer alguno? El final del curso 2012-2013 ha coincidido con el hecho de que la primera promoción del San Mateo ha acabado sus estudios de bachillerato. Así que es pertinente trazar, siquiera en un esbozo rápido pero significativo, un primer balance provisional de la viabilidad del proyecto. Y la verdad es que, a juzgar por los éxitos que estamos teniendo, podemos sentirnos muy satisfechos de lo conseguido en tan poco tiempo —y con tantos problemas derivados de las obras de acondicionamiento y remodelación de nuestro edificio—.

Hemos conseguido, por un lado, lo más importante, a saber, que los alumnos sean dignos de tal nombre y hemos obtenido un pleno rendimiento de las clases y de las jornadas lectivas. Los alumnos del San Mateo pueden presumir de que lo son, porque se han dejado alimentar³¹ espiritualmente; de que son estudiantes, porque estudian; y de que son discípulos, porque son portadores de esa virtud académica tan importante para que las cosas funcionen, que es la "disciplina"³². Las clases alimentaban las ganas de saber de los chicos y hacían que buscaran más en la Tardes del San Mateo,

30. "La gota no horada la piedra con violencia, sino cayendo una y otra vez". Dicho popular latino.

31. *Alumnus* tiene ese significado etimológico.

32. *Discipulus* tiene como sustantivo derivado, precisamente, *disciplina*. La "disciplina" no es otra cosa que la cualidad del "discípulo".

que también han sido un éxito. Hemos conseguido que los ochenta y cinco primeros "excelentes" acabaran a tiempo sendos Proyectos de Investigación, algunos con una calidad extraordinaria³³.

Por supuesto, hemos conseguido acabar los programas oficiales de contenidos en las distintas materias. Y hemos conseguido acabarlos para todos, porque todos —más capaces y menos capaces— se han podido presentar a las Pruebas de Acceso a la Universidad (*vulgo* Selectividad). Y en la Selectividad nuestros alumnos han conseguido un pleno de acierto. Muchos han superado la nota media que llevaban del expediente del bachillerato. La nota media obtenida por nuestros alumnos es la mejor de todos los colegios y/o institutos de la región. Un 15% aproximadamente supera el 9.00. Los dieces en los exámenes concretos abundan: un 40% de las notas de Griego, un 30% de las de Dibujo Técnico, un 15% de las de Inglés, etc. En los restrictivos exámenes de Premio Extraordinario de Bachillerato³⁴, que se celebran como diez días después de la Selectividad, hemos podido presentar a 24 alumnos, como si tuviéramos una matrícula triple de la que tenemos. En el momento de escribir estas líneas aún no se sabe el resultado definitivo, pero a ojo yo diría que podemos obtener unos cinco de los veinticinco totales.

En resumen, los alumnos han sido preparados de manera excelente, se han preparado para los exámenes de manera excelente y, como no podía ser de otra manera, se han revelado "excelentes".

Ahora bien, los éxitos no acaban ahí. Nuestros alumnos han obtenido una multitud de premios y reconocimientos en estos dos años, entre los que cabe destacar las medallas de oro y de bronce en la fase nacional de la Olimpiada Matemática, las dos de oro en la Olimpiada de Física y otra de bronce y las de oro y plata en la de Química, el primer premio en la fase regional del *Certamen Ciceronianum* y otras de menor importancia.

Las horas de estudio, las conferencias y clases magistrales recibidas, el trabajo constante ha dado sus frutos. Podemos decir con orgullo que hemos hecho realidad lo que al comenzar sólo eran vagos esbozos. Y esto ha sido posible gracias a la constancia y la modestia, ya que nos hemos puesto un objetivo sencillo, que simplemente encajaba con las aspiraciones del Bachillerato a la antigua usanza. Por eso, debemos estar satisfechos de haber vuelto al camino, conocido, exigente y quizá aburrido, pero que lleva al éxito académico. Nada más y nada menos. Ser excelente es sobresalir y servir de

33. Entre esos proyectos está el de Lucía Rosario Rúas, titulado *El Bachillerato de Excelencia: Génesis de una reforma pedagógica* y dirigido por mí, buena muestra de lo que digo y que, por otro lado, puede consultarse —en la Biblioteca del Instituto San Mateo— para ampliar la información que aquí se da y contrastar los análisis aquí desarrollados, así como para ver el punto de vista de los alumnos.

34. Para presentarse a ellos hay que acreditar una media entre los dos cursos de Bachillerato igual o superior a 8.75.

referente. Esperemos serlo y seguir siéndolo para que poco a poco, como la gota clara de agua, vayamos horadando la losa que ha caído sobre la enseñanza media en España y que pueda volver a fluir el conocimiento

y se salga de este marasmo de mediocridad y falta de aspiraciones en el que se puede decir que nos encontramos.

Finis coronat opus.

Bibliografía

- BLASCO, Pedro, "IES San Mateo; no sólo "notazas", también madurez. Los alumnos de la primera promoción logran graduarse con una media de 8,2", *El Mundo* 25/05/2013, p. 67.
- DECRETO 63/2012, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Programa de Excelencia en Bachillerato en institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, BOCM 11 de junio de 2012.
- DELIBES LINIERS, Alicia, *La Gran Estafa. El secuestro del sentido común en la Educación*, 2ª edición, Madrid, Alegoría, 288 pp. 2012.
- DÍAZ SOTERO, Paloma, "El sistema no permite la excelencia. Entrevista a H. Silvestre, Director del Instituto de Excelencia San Mateo", *El Mundo* 19/12/2011, p. 18.
- ORDEN 11995/2012, de 21 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, de organización, funcionamiento e incorporación al Programa de Excelencia en Bachillerato en institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, BOCM de 18 de enero de 2013.
- SILVESTRE LANDROBE, Horacio, "Modesta proposición para que los profesores de Clásicas de este país no sean un estorbo y sirvan al bienestar general", en *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos* 3, pp. 899-904, 1989.
- SILVESTRE LANDROBE, Horacio, "La excelencia en educación", *La Razón* 22/12/2011.
- SILVESTRE LANDROBE, Horacio, "El Bachillerato sólo tiene sentido como preparación universitaria", entrevista en *Magisterio*, 25/01/2012, p. 11.

Resumen

El artículo traza la génesis y desarrollo del "Bachillerato de Excelencia" (BE) en el Instituto San Mateo de Madrid, donde se inició la experiencia didáctica en el curso 2011-2012. El BE pretende resucitar el modelo tradicional de instituto para la formación preuniversitaria que representa, por ejemplo, el *Gymnasium* en Alemania, modelo que en España se había perdido. Se narra la crónica de la puesta en marcha del proyecto, se analizan los principios

teóricos que le sirven de fundamento, se describe su funcionamiento y se hace un primer balance de los resultados obtenidos y los éxitos cosechados, coincidiendo con la salida de la primera promoción de alumnos que han pasado por sus aulas.

Palabras clave: Bachillerato. Excelencia académica. Formación para la Universidad. Innovación educativa.

Abstract

We have tried in this paper to outline the origins and development of the "Bachillerato de Excelencia" (BE) at the Instituto San Mateo of Madrid, the school where this pedagogical experience started in the academic year 2011-2012. The BE aims to revive the traditional standard of the school devoted to prepare for University, which German Gymnasium, for instance, represents, but in Spain had been lost. It is told how the project started, its driving ideas are analyzed, its running is described, and it is struck a provisional balance of the results and successes obtained at the moment when the first promotion has graduated.

Keys word: Baccalaureate. Academic excellence. Training for the University. Educational innovation.

Horacio Silvestre Landrobe
Director del Instituto San Mateo
horatius60@gmail.com